

GESTIÓN Y RESULTADOS

Rendición de Cuentas 2023





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS..... | 3 |
| 2. RESULTADO METAS PLAN ESTRATÉGICO | 4 |
| 3. MONITOREO DE LAS ESTRATEGIAS | 12 |

INTRODUCCIÓN

La Terminal de Transporte S.A. - TTSA, como sociedad de economía mixta, armonizó la planeación estratégica como herramienta gerencial que le permite a la organización, identificar, validar y tomar decisiones en la búsqueda de un buen desempeño, en concordancia con su Misión y Visión; incrementando así, el nivel de cohesión y sinergia al interior de la empresa para asegurar la sostenibilidad en la gestión y garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados con sus accionistas y aliados estratégicos conforme a sus objetivos estratégicos, objetivos tácticos, líneas de acción, metas y estrategias.

Es así como, la empresa planificó la estrategia y ejecutó actividades que fueron monitoreadas en el transcurso del año. En tal sentido y dando cumplimiento al ejercicio de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, entes de control, trabajadores y demás partes interesadas, el presente informe responde y consolida la descripción de la hoja de ruta, la gestión y los resultados obtenidos para la vigencia 2023, sobre los cuatro objetivos de la planeación estratégica, que están relacionados con los recursos para la empresa (ciudad y accionistas), movilidad, el servicio a los usuarios y la cultura organizacional, mostrando los resultados respectivos, los cuales corresponden a los lineamientos que debemos presentar por la Secretaria Distrital de Movilidad en este informe de gestión y resultados.

Gestión y Resultados

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Terminal de Transporte S.A. tiene establecidos cuatro objetivos estratégicos que trazan la ruta para el direccionamiento de la empresa, y consolida las líneas de acción como las líneas de negocio dando continuidad al Plan Distrital de Desarrollo y la misionalidad de la empresa.



Ilustración 1. Plan Estratégico - Terminal de Transporte S.A., 2023. Fuente: Propia

2. RESULTADO METAS PLAN ESTRATÉGICO

La Terminal cuenta con un plan estratégico que articula líneas de acción y asocia metas que contribuyen al logro de los resultados. A continuación, se muestra el plan ejecutado durante la vigencia 2023, así como, la gestión realizada y monitoreada de manera trimestral en pro del cumplimiento del objetivo de cada meta.

Nota: PLAN: P = Programado; R = Real

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1. Generar recursos para la ciudad y los accionistas

Tabla 1. Plan Estratégico TTSA - Resultado metas 2023

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|--|---------------------------|--|--|-------------------|--|-----------------------------|--|--|---|---|--|---------------|------------------|
| 1D. Aumentar los ingresos en todas las unidades de negocio | Transporte intermunicipal | DSAT - DGF | 37. Incrementar el recaudo de la línea de negocio a \$32.461 millones, a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta formulada para el año 2023)</i> | \$29.418 millones | % Incremento | Recaudo 2023 / Recaudo 2022 | Efectividad | *Se celebraron contratos y/o convenios en la temporada de Semana Santa, mediante oficio de Rad. No. 20230530012031. | *Se celebraron contratos y/o convenios en la temporada de RECESO ESCOLAR MITAD AÑO, mediante oficio de Rad. No. 20230530027311. | *Se celebraron contratos y/o convenios en la temporada de RECESO ESCOLAR DE OCTUBRE, mediante oficio de Rad. No. 20230530053161. | Se registró la información al 31 de diciembre de 2023, dando cumplimiento a la meta establecida. | P | \$32.461.000.000 |
| | | | | | | | | | | | | R | \$32.463.024.400 |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 100% |
| | DSO | 35. Incrementar en un 0,5 % los ingresos por tasa de uso comparado con el 2022, como resultado de los operativos de control al transporte informal en los puntos identificados de la cadena de ilegalidad. | \$126.545.640 | % Incremento | Resultados operativos de control: (ingresos T.U 2022 * 0,5%) | Efectividad | *Se realizó operativo el 20 de enero de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$12.142.600 (20/01/2022: \$73.659.100 vs 20/01/2023: \$85.801.700). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 30% y el restante 70% se debe al | *Se realizó operativo el 5 de abril de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$62.384.000 (5/04/2022: \$59.794.800 vs 5/04/2023: \$122.178.800). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 70% y el restante 30% se debe al | * Se realizó operativo el 21 de julio de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$12.332.300 (21/07/2022: \$68.539.200 vs 21/07/2023: \$80.871.500). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 40% y el restante 60% se debe al | * Se realizó operativo el 1 de octubre de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$8.883.300 (01/10/2022: \$73.423.400 vs 01/10/2023: \$82.256.400). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 40% y el restante 60% se debe al | P | \$135.000.000 | |
| | | | | | | | | | | | R | \$148.392.510 | |
| | | | | | | | | | | | % CUMP | 110% | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|------------------|----------------------|-------------|--|-----------------|-----------------------|---|-------------------|--|--|---|--|-------------|-----------|
| | | | | | | | | <p>resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$7.699.560.</p> <p>*Se realizó operativo el 24 de febrero de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$25.665.200 (24/02/2022: \$59.794.800 vs 24/02/2023: \$85.460.000). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 30% y el restante 70% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$17.965.640.</p> <p>*Para el mes de Marzo no se realizó operativo, teniendo en cuenta que estratégicamente el mes de abril se contemplan días de temporada (Semana Santa) y por lo cual el control al transporte ilegal cobra mayor importancia, en este sentido para el mes de abril se realizarán 2 operativos.</p> | <p>resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$18.715.200.</p> <p>*Se realizó operativo el 28 de abril de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$22.807.600 (28/04/2022: \$67.628.200 vs 28/04/2023: \$90.435.800). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 70% y el restante 30% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$6.842.280.</p> <p>*Se realizó operativo el 19 de mayo de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$30.774.900 (19/05/2022: \$65.985.500 vs 19/05/2023: \$96.760.400). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 70% y el restante 30% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$9.232.470.</p> <p>*Se realizó operativo el 30 de junio de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$39.047.500 (30/06/2022: \$76.678.000 vs 30/06/2023: \$115.725.500). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 70% y el restante 30% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$11.714.250.</p> | <p>resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$7.399.380.</p> <p>* Se realizó operativo el 18 de agosto de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$26.768.600 (18/08/2022: \$68.601.600 vs 18/08/2023: \$95.370.200). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 40% y el restante 60% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$16.061.160.</p> <p>* Se realizó operativo el 15 de septiembre de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$15.239.900 (15/09/2022: \$68.590.500 vs 15/09/2023: \$83.830.400). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 40% y el restante 60% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$9.143.940.</p> | <p>resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$5.329.980.</p> <p>* Se realizó operativo el 3 de noviembre de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$24.337.200 (03/11/2022: \$68.241.900 vs 03/11/2023: \$92.579.100). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 50% y el restante 50% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$12.168.600.</p> <p>* Se realizó operativo el 10 de noviembre de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$26.463.200 (10/11/2022: \$73.423.400 vs 10/11/2023: \$82.256.400). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 50% y el restante 50% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$13.231.600.</p> <p>* Se realizó operativo el 22 de diciembre de 2023, logrando un aumento comparado en el recaudo frente a la misma fecha del año 2022 en \$25.776.900 (22/12/2022: \$91.891.100 vs 22/12/2023: \$117.668.000). Teniendo en cuenta el valor IPC y el crecimiento operacional lo que corresponde a un 50% y el restante 50% se debe al resultado de los operativos realizados que para el caso concreto corresponde a \$12.888.450.</p> | | |
| | Gestión inmobiliaria | DRFN | 1. Implementar un proyecto que permita optimizar la administración de los inmuebles propiedad de la Terminal, a 31 de diciembre de 2023. | 0 | Proyecto implementado | % de avance proyecto / Proyecto formulado | Eficacia | <p>Se elaboró y envió primer borrador de estudio previo al área jurídica</p> <p>*Nota: se generó modificación en la decisión de realizar contratación</p> | Se realizó la estructuración del proyecto para ejecución propia de la TTSA | Se ejecuta proyecto implementando los factores descritos como adquisición de personal y creación de archivos como apoyo a la administración para la optimización de la misma. | Meta cumplida en tercer trimestre. | P | 1 |



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|------------------|--------------------------------|-------------|---|---|--|--|-------------------|--|---|---|---|-------------|------------------|
| | | | <i>*(Meta reformulada para el año 2023)</i> | | | | | mediante empresa tercera, por lo que ya no aplica | | | | R | 1 |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 100% |
| | Administración de parqueaderos | DRFN - DGF | 2. Incrementar los ingresos por la administración de parqueaderos a \$1.600 millones, a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta reformulada para el año 2023)</i> | \$1.452 millones (dato cierre oficial) | % Utilidad línea de negocio parqueaderos | $\frac{(\$ \text{ Ingresos recibidos 2023} - \text{Ingresos recibidos 2022})}{(\text{Ingresos recibidos 2022})} * 100$ | Efectividad | *Se realizaron convenios comerciales y aumento de tarifas a partir del 17 de febrero, logrando superar los ingresos de parqueaderos con la misma fecha de corte del año 2022. *Se dio inicio a la operación de 4 parqueaderos a través de un Permiso de Uso con IDRD, los cuales son Simón Bolívar, Tunal 1, Tunal 2 y Tunal 3, lo cual aumentó considerablemente el recaudo y así mismo la administración. | *Se realizaron convenios comerciales y aumento de tarifas a partir del 17 de febrero, logrando superar los ingresos de parqueaderos con la misma fecha de corte del año 2022. | *Con corte a 30 de septiembre de 2023, se contó con \$2.745.503.013 (incluido IVA) de comisión por administración de parqueaderos. El significativo aumento de comisión se debe a diferentes prórrogas en la administración de los parqueaderos Simón Bolívar y Tunal que ha logrado la Terminal de Transporte a través de gestiones con el IDRD. | *Con corte a 31 de diciembre de 2023 se contó con \$882.970.000 (incluido IVA) de comisión por parqueaderos en el cuarto trimestre. | P | \$1.600.000.000 |
| | | | | | | | | | | | | R | \$3.628.473.013 |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 227% |
| | Zona de parqueo pago | SPP - DGF | 38. Incrementar el recaudo de la línea de negocio a \$18.104 millones a 31 de diciembre de 2023. | \$5.550.000.000 Cifra validada \$5.550.468.031 | Valor incremento en recaudo | Ingresos línea base + recaudo trimestral | Efectividad | *Se logró llegar a la meta por medio del control a la evasión, al aumento de pago electrónico, y, a la optimización del capital humano de la operación de Zona de Parqueo Pago. | *Se alcanzó la meta a través del control a la evasión, aumento de pago electrónico, y, a la optimización del capital humano de la operación de Zona de Parqueo Pago; asimismo, se trabajó en la | *Para el mes de julio de 2023, acorde a las nuevas implementaciones de Zona de Parqueo Pago en sectores con alta demanda, se logró obtener el recaudo mencionado; adicionalmente, se | *La cifra a corte 31 de diciembre la cual es validada con la cifra que se encuentra en el sistema contable a corte 31 de diciembre. | P | \$18.104.986.604 |

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|------------------|-----------------|-------------|--|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|---|---|--|---|-------------|------------------|
| | | | <i>*(Meta formulada para el año 2023)</i> | | | | | | implementación de estrategias de operación, estructuración, gestión social y de comunicaciones, las cuales se vieron reflejadas en el aumento de usuarios en el proyecto. *La implementación de nuevos cupos se traducen también en el aumento del ingreso derivado del aumento de oferta. | fortalecieron las estrategias de control a la evasión, incentivo al pago electrónico y optimización del capital humano. | | R | \$16.790.758.787 |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 93% |
| | | SPP | 39. Incrementar a 195 el número de acuerdos comerciales a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta formulada para el año 2023)</i> <i>** (Meta modificada previa aprobación de JD del mes de junio de 2023, pasando de 85 AC a 195 AC)</i> | 35 | No. de acuerdos comerciales | No. de acuerdos comerciales | Eficacia | *Para el primer trimestre de la actual vigencia, se realizó la búsqueda de nuevos aliados estratégicos, que permitieron obtener ingresos directos al proyecto. Igualmente, se mejoró la estrategia con el fin de sobrepasar la meta de acuerdos comerciales. Este valor es el acumulado con una base de inicio de 35 del 2022 | *Desde el área comercial se buscó incentivar la fidelización de los aliados estratégicos estando en permanente contacto con los principales clientes que utilizaron el proyecto. De igual manera, se continuó en la búsqueda de nuevos aliados en el campo. | *Se gestionó el contacto telefónico con productoras con el objetivo de fidelizar a las que han utilizado las Zonas de Parque Pago de manera regular. *Se reforzaron las visitas en campo en donde se encontraron varios incumplimientos de PMT's que no son reportados a la Terminal de Transporte y que pueden representar un ingreso. | *Desde el área Comercial se indicó que a la fecha 31/12/2023 se realizaron 66 acuerdos (18 correspondientes a octubre, 27 noviembre y 21 de diciembre). | P | 195 |
| | | | | | | | | | | | | R | 263 |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 135% |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2. Apoyar la estrategia de movilidad de la ciudad

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|---|---------------------------|-------------|--|-----------------|-----------------------|---|-------------------|---|--|---|---|-------------|-----------|
| 2D. Implementar soluciones de movilidad | Transporte intermunicipal | SSOI | 10. Adelantar en un 100% el estudio de prefactibilidad de los CIM a 31 de diciembre de 2023. | 0% | % Avance | % de avance proyecto de prefactibilidad / Proyecto de prefactibilidad | Efectividad | *Se suscribió convenio Tripartito CAF-FDN-TTB. *Términos de Condiciones Contractuales terminados. *Apertura procesos. | *Selección de todos los contratistas para adelantar el proceso de consultoría. | *Se hizo entrega de las primeras versiones del análisis legal, análisis técnico y se han hecho las retroalimentaciones a los grupos de consultores. *Se presentó segunda entrega de documentos de la Región Metropolitana (Agencia Regional de Movilidad). | *Se definió lista larga. *En validación la lista corta. *Pendiente: Para el año 2024 la lista corta definitiva y alternativa preferida y estructura de transacción. | P | 100% |
| | | | | | | | | | | | | R | 80% |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 80% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

| | | | | | | | | | | | |
|----------------------|------------|--|----|---------------------|---|----------|--|---|--|--------|------|
| Gestión inmobiliaria | DSO - DRFN | 36. Estructurar e implementar al 100% un nuevo proyecto de plataforma logística urbana en las Terminales Satélite, a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta reformulada para el año 2023)</i> | 1 | % Avance | % avance estructuración e implementación proyecto / Proyecto implementado | Eficacia | *La Terminal adelantó estructuración técnica y proceso de formalización contractual para materializar dos plataformas logísticas en la Terminal del sur con las empresas PASAREX y Colombina. | *En proceso de firma de contrato. | *Se firmó Proyecto y está en ejecución. Inició el 04/07/2023. Por lo que se cumple con el objetivo de implementar plataformas logísticas urbanas en las Terminales Satélite: OK CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA COLOMBINA. (Se logró adelantar la implementación gracias a la gestión comercial) | P | 100% |
| | | | | | | | | | | R | 100% |
| | | | | | | | | | | % CUMP | 100% |
| Zona de parqueo pago | SPP | 7. Poner en marcha 6 áreas de implementación a 31 de diciembre de 2023, para tener en operación las diecisiete (17) Áreas de Implementación definidas en el proyecto. <i>*(Meta reformulada para el año 2023)</i> | 11 | Áreas implementadas | (# de áreas implementadas / # de áreas a implementar) * 100 | Eficacia | *Dando cumplimiento al cronograma de actividades del proyecto Zona de Parqueo Pago, Para el tercer trimestre del 2023, el proyecto se implementó en el Al-12, correspondiente a la localidad de Engativá, en los siguientes sectores: San Andrés Bochica con 198 cupos de estacionamiento. Quiriguá con 99 cupos de estacionamiento. | *En el mes de octubre del 2023, se solicitó a la Secretaría Distrital de Movilidad, la implementación de la señalización de las Al-14 y Al-15, correspondiente a los siguientes sectores: Al-14 Outlet Floresta: 46 cupos Verbum: 79 cupos Homecenter: 170 170 cupos Calle 138: 118 cupos Clínica Shaio: 41 Cupos Al-15 Suba Fiesta: 51 cupos De acuerdo a ellos se implementó un total de 454 cupos en las Al-14 y Al-15 *En el mes Noviembre se implementó el Proyecto ZPP en Al-06, localidad Barrios Unidos, correspondiente al sector Universidad del Rosario con 49 cupos. *Se implementó en la localidad Rafael Uribe Uribe Al-17, sector Olaya con 12 cupos. *Para cerrar el año y dando cumplimiento a la meta en el mes de diciembre se implementó ZPP, en la localidad Kennedy Al-16, sector Mundo Aventura con 280 cupos. | P | 6 | |
| | | | | | | | | | R | 6 | |
| | | | | | | | | | % CUMP | 100% | |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3. Mejorar el servicio a los usuarios

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|--|--------------------------------|-------------------------|--|-----------------|-----------------------|--|-------------------|---|---|--|---|-------------|-----------|
| 3D. Mejorar la percepción de los usuarios en todos los servicios | Transporte intermunicipal | SSOI - DGF - DRT - DSAT | 16. Definir e implementar el 100% el modelo de automatización de la TUT, a 31 de diciembre de 2023. | 50% | % implementación | (Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100 | Eficacia | *Se recibieron 5 propuestas para evaluación. | *Se seleccionaron propuestas viables (2). *Actualización de propuestas a solicitud de tres proponentes. | *Se realizó el estudio previo para evaluación e iniciar el proceso. Pendiente implementar. | *Análisis y evaluación de proveedores; se definió el proveedor. Pendiente: Contrato / convenio Pendiente avanzar en el contrato. **Por tanto, no se denota avance en el trimestre. | P | 100% |
| | | | | | | | | | | | | R | 55% |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 55% |
| | Administración de parqueaderos | DRFN | 40. Implementar canales de pago electrónico en todos los parqueaderos administrados (Que lo amerite según las condiciones de funcionamiento), a 31 de diciembre de 2023. *(Meta formulada para el año 2023) | 0% | % implementación | (Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100 | Efectividad | *Se instalaron Datáfonos en los 10 parqueaderos con mayor recaudo. En Santa Bárbara y Simón Bolívar se instalaron 2 datáfonos. *El total de parqueaderos que se esperaban ejecutar en el primer trimestre eran 8, correspondiente al 25%, no obstante, se lograron ejecutar 10, correspondiente al 32% (Durante el primer trimestre se estimaban 31 parqueaderos que ameritaban pago electrónico). | *Consolidación: Los 12 estacionamientos residenciales o "barriales" quedaron con código QR para pago a través de APP Bancolombia y Nequi. 13 de 16 estacionamientos que ameritan contar con datáfono ya cuentan con este, no obstante, debido al bajo uso del pago electrónico en los parqueaderos San Andresito 1, 2 y 3, serán retirados los datáfonos de estos parqueaderos. Los próximos parqueaderos a contar con Datáfono son: Calle 84, Calle 88 y Calle 109, con lo cual se finaliza la dotación de datáfonos en parqueaderos. *El total de parqueaderos que se esperaban ejecutar en el segundo trimestre eran 8, correspondiente al 25%; no obstante, se lograron ejecutar 17 (12 QR en barriales + 5 Datáfonos en comerciales), correspondientes al 57% (Durante el segundo trimestre se estimaban 30 | *Meta cumplida en el segundo trimestre. | *Meta cumplida en el segundo trimestre. | P | 100% |
| | | | | | | | | | | | | R | 100% |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 100% |

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|---|------------------|-------------|--|-----------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------|---|--|--|--|-------------|-----------|
| | | | | | | | | | parqueaderos que ameritaban pago electrónico). | | | | |
| Administración de parqueaderos y Zona de Parqueo Pago | DSC - DRFN - SPP | | 41. Medir percepción de satisfacción del servicio en los parqueaderos fuera de vía, estacionamientos en vía y definir plan de trabajo para mejorar la percepción a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta formulada para el año 2023)</i> Revisar fecha de aprobación de modificación por JD | 0% | Medir y definir plan de trabajo | Medir y definir plan de trabajo | Eficacia | *Se realizó encuesta de percepción del día 13 de enero al 13 de febrero de 2023 por parte de la Dirección de Servicio al Ciudadano, como inicio de la gestión entre todas las unidades de negocio se inicia piloto con ZPP y Parqueaderos. *Se implementó el Instructivo de Encuestas para todas las unidades de negocio, se realizan mesas de trabajo con la socialización y cronograma de fechas para aplicación, pendiente firmas de aprobación. * Se inicio según el cronograma aprobado por las Unidades de Negocio con la aplicación de las encuestas desde el 25 mayo hasta el 25 de junio 2023. | *En estacionamientos fuera de vía se realizaron 109 encuestas de percepción; después de la encuesta de diagnóstico, se tiene como meta para el 16 de junio realizar 150 encuestas. | *Desde el proyecto Zona de Parqueo Pago adelantaron estrategias que para dar respuesta a las solicitudes presentadas por los usuarios a través de las encuestas realizadas en el primer semestre de la vigencia actual. *Una vez aplicadas las encuestas en las unidades de negocio, se inició con la validación de los resultados según el cronograma y se comparte con el Administrador del SIG donde se identifican para cada unidad los planes de acción a trabajar. *Se realizó la presentación de las encuestas con Gerencia y se dio inicio al trabajo y seguimiento de los planes de acción. | | P | 100% |
| | | | | | | | | | | | | R | 100% |
| | | | | | | | | | | | % CUMP | 100% | |
| Zona de parqueo pago | SPP | | 42. Generar nuevas alianzas de pago digitales, a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta formulada para el año 2023)</i> | | No. de alianzas | No. de alianzas | Eficacia | | | *Durante el mes de Julio se recibió la propuesta de negocio por parte Daviplata. *Se da continuidad a la gestión de acercamiento con GoPass. Nota: Debido a la implementación de la nueva aplicación y consola para el proyecto ZPP, no se han podido realizar las respectivas alianzas entre plataformas de pago; toda esta estrategia se vuelve efectiva en el momento de | *Se realizó la implementación de una billetera electrónica como nueva opción de pago electrónico mediante la APP, la cual todos los usuarios pueden recargar mediante canales digitales y utilizarla en el momento que prefiera. *Se realizó la implementación del link de pagos a través del nuevo canal de pago WhatsApp. | P | 2 |

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|------------------|-----------------|-------------|-----------|-----------------|-----------------------|---------|-------------------|-------------------------|-------------------------|--|-------------------------|-------------|-----------|
| | | | | | | | | | | concluir todos los procesos de implementación de plataforma. | | R | 2 |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 100% |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4. Fortalecer la cultura organizacional, el bienestar y la buena comunicación en todo el personal

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|--|-----------------------------|-------------|--|-----------------|-----------------------|--|-------------------|-------------------------|--|---|--|-------------|-----------|
| 4C. Promover el crecimiento organizacional | Terminal de Transporte S.A. | OAI - SPP | 33. Lograr la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno, a 31 de diciembre de 2023. | 80% | Certificación SGAS | (# de actividades implementadas del Plan de Trabajo SGAS / # de Actividades formuladas en el plan de trabajo SGAS) * 100 | Eficacia | | *Se realizó reunión con la Oficina Asesora de Comunicaciones, para crear canal de denuncias. *Se adelantó el proceso de contratación de la auditoría con ICONTEC. | *Se realizó revisión de matriz de riesgos y oportunidades, informes, actas. *Se adelantaron actividades de contratación de la auditoría para la certificación, revisión documental, planeación y ejecución de capacitaciones. *Se adelantaron reuniones con el Órgano de Gobierno, aplicación de debida diligencia y proyección de estratificación de riesgos de los contratos. | *La auditoría del ICONTEC fue ejecutada y finalizada en el mes de noviembre, con una conclusión favorable para emitir la certificación en el Sistema de Gestión Antisoborno para la Terminal de Transporte S.A. *Quedó pendiente la entrega del informe de auditoría de segunda fase, el cual se espera sea enviada por el ente en el mes de diciembre, ya que el mismo formaliza el resultado del otorgamiento. Así mismo, se espera la generación del código del certificado, el cual se proyecta entre dos y tres meses. Nota: Se aportaron como avances los correos de confirmación por parte del auditor líder de aprobación de los planes de acción y los avances en la radicación de documentos para la generación del informe de segunda fase. | P | 100% |
| | | | | | | | | | | | | R | 99% |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 99% |

| Objetivo Táctico | Línea de Acción | Responsable | Meta 2023 | Línea Base 2022 | Indicador estratégico | Fórmula | Tipo de Indicador | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 1 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 2 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 3 | OBSERVACIÓN TRIMESTRE 4 | PLAN / REAL | Resultado |
|------------------|-----------------------------|-------------|---|-----------------|---------------------------------------|---|-------------------|-------------------------|--|--|---|-------------|-----------|
| | Terminal de Transporte S.A. | SPP | 43. Implementar una reingeniería de procesos que permita alinear el Mapa de Procesos de la entidad al Plan Estratégico, a 31 de diciembre de 2023. *(Meta nueva; aprobada en JD del 27 de abril de 2023) | 0% | Reingeniería de procesos implementada | % de avance proyecto / Proyecto formulado | Eficacia | | *Se realizaron dos reuniones con los líderes de procesos con el fin de aprobar lo trabajado con cada líder en la construcción del nuevo mapa de procesos de la entidad. Estas reuniones se llevaron a cabo el 11-05-2023 con la aprobación de 19 procesos, quedando uno (1) pendiente y el 01/06/2023, aprobándose el proceso pendiente. Nota: Se aportaron listas de asistencia y nueva estructura del mapa de procesos. | *Se realizaron en el mes de Julio mesas de trabajo los enlaces para capacitarlos en la elaboración de caracterizaciones de sus procesos y en el diligenciamiento de controles para riesgos. *Se inició el proceso de contratación de un profesional en Gestión de Riesgos en el mes de Julio. *En el mes de Agosto se realizaron mesas de trabajo de revisión de caracterizaciones y controles de los procesos de cara a la entrada en la Gestión de Riesgos. *En comité SIG se aprobó el nuevo mapa de procesos (el 25-08-2023), el cual entrará en vigencia una vez se realice al certificación en antisoborno. | *La formalización de los documentos se dará hasta la finalización de la auditoría de certificación en Antisoborno. *Se trabajó en paralelo la actualización de los documentos, de los diferentes procesos y su reclasificación. *Se inició campaña para informar y socializar los cambios realizados en el mapa de procesos por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones. En reunión con Gerencia del 28/12/2023, se estableció que el plan de comunicación debe incluir socialización presencial en cada sede de los cambios realizados. Actividad que se desarrollará en el mes de enero de 2024. *En la gestión de riesgos: Se definieron los controles para los riesgos identificados y se hizo entrega los documentos de matriz, instructivo, formato de autocontrol por parte del Contratista. Nota: Queda pendiente la revisión interna la Resolución y la Política de riesgos. | P | 100% |
| | | | | | | | | | | | | R | 95% |
| | | | | | | | | | | | | % CUMP | 95% |

3. MONITOREO DE LAS ESTRATEGIAS

Cada meta cuenta con estrategias que fueron desarrolladas por medio de actividades planeadas por los líderes de cada proceso. Es así, como de manera trimestral, se llevó a cabo el seguimiento a las tareas proyectadas en miras de aportar al cumplimiento de las metas establecidas articuladas con los objetivos estratégicos.

Tabla 2. Plan Estratégico TTSA - Estrategias, 2023

| Objetivo Estratégico | Meta 2023 | Estrategias | PLAN / REAL | TRIMESTRE 1 | TRIMESTRE 2 | TRIMESTRE 3 | TRIMESTRE 4 | Resultado | | |
|---|--|--|-------------|--|---|--|---|---|------|------|
| Generar recursos para la ciudad y los accionistas | 37. Incrementar el recaudo de la línea de negocio a \$32.461 millones, a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta formulada para el año 2023)</i> | 37.1 Campañas dirigidas a las empresas de transporte para promover la celebración de contratos y/o convenios para prevenir deficiencias de parque automotor en periodos de temporada alta. | P | 96 | Se incrementó en un 17% (112/96) el número de contratos celebrados para la Semana Santa de 2023 comparado con la misma época 2022, con el aumento de 963 automotores adicionales. | 143 | Se incrementó en un 38% (198/143) el número de contratos celebrados para la TEMPORADA DE MITAD DE AÑO de 2023 comparado con la misma época 2022, con el aumento de 1,306 automotores adicionales. | | 239 | |
| | | | R | 112 | | 198 | | | 310 | |
| | | | % CUMP | 117% | | 138% | | | 130% | |
| | | | | | | | | | | |
| | 37.2 Actividades de seguimiento. | P | 1 | Se realizó el seguimiento proyectado | 1 | Se realizó el seguimiento proyectado | 1 | Se realizó el seguimiento proyectado | 4 | |
| | | R | 1 | | 1 | | 4 | | | |
| | | % CUMP | 100% | | 100% | | 100% | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | 35. Incrementar en un 0,5 % los ingresos por tasa de uso comparado con el 2022, como resultado de los operativos de control al transporte informal en los puntos identificados de la cadena de ilegalidad. | 35.1 Realizar 12 operativos de control en los puntos estratégicos identificados en Bogotá, donde se practican las conductas de ilegalidad e informalidad para el transporte intermunicipal de pasajeros. | P | 3 | *Se realizó operativo el 20 de enero de 2023 *Se realizó operativo el 24 de febrero de 2023. | 3 | *Se realizó operativo el 5 de abril de 2023. *Se realizó operativo el 28 de abril de 2023. *Se realizó operativo el 19 de mayo de 2023. *Se realizó operativo el 30 de junio de 2023. | *Se realizó operativo el 21 de julio de 2023. *Se realizó operativo el 18 de agosto de 2023. *Se realizó operativo el 15 de septiembre de 2023. | 12 | |
| | | | R | 2 | | 4 | | | 13 | |
| | | | % CUMP | 67% | | 133% | | | 100% | 108% |
| | | | | | | | | | | |
| 1. Implementar un proyecto que permita optimizar la administración de los inmuebles propiedad de la Terminal, a 31 de diciembre de 2023. <i>*(Meta reformulada para el año 2023)</i> | 1.1 Realizar estudios de mercado y cubrir la etapa precontractual según sea pertinente. | P | 1 | *Se envió estudio previo con el fin de analizar el procedimiento propuesto para la optimización en la administración de los inmuebles. | 1 | *Se reestructuró el proyecto, dejando como objetivo reorganizar la información de los inmuebles de la terminal y adquirir nuevo personal para el apoyo de la administración de los mismos. | *Se implementó el proyecto, cuyo objetivo es manejar toda la información completa y actualizada de los inmuebles administrados, para llevar un control de la cantidad, los ingresos y generar un aprovechamiento de los espacios no utilizados, incrementando así la utilidad de estos. | 3 | | |
| | | R | 1 | | 1 | | | 3 | | |
| | | % CUMP | 100% | | 100% | | | 100% | | |
| | | | | | | | | | | |
| 1.2 Realizar las actividades de implementación. | | P | 1 | *Se inició el estudio de mercadeo para el avance del proyecto. | | | | 1 | | |
| | | R | 1 | | | | | 1 | | |
| | | % CUMP | 100% | | | | | 100% | | |
| | | P | 1 | | 1 | | | 2 | | |



| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|-------------------|--|---|---|---|---|---|-------------|
| <p>2. Incrementar los ingresos por la administración de parqueaderos a \$1.600 millones, a 31 de diciembre de 2023.</p> <p><i>*(Meta reformulada para el año 2023)</i></p> | <p>2.1 Gestionar administración de cuatro o más estacionamientos fuera de vía en la ciudad.</p> | <p>R</p> <p>1</p> | <p>100%</p> | <p>*En vista de la próxima finalización del contrato interadministrativo 359 de 2019 suscrito con el DADEP, dicha entidad pausó la entrega de estacionamientos nuevos hasta la suscripción de un nuevo contrato.</p> | <p>1</p> <p>100%</p> | <p>*El 30 de junio de 2023 se inició la operación del estacionamiento Terminal Salitre Módulo 1 bajo el contrato No. 011 de 2023 suscrito con la Terminal Bogotá Copropiedad.</p> | | | <p>2</p> <p>100%</p> | |
| | <p>2.2 Plantear metas comerciales por estacionamientos.</p> | <p>P</p> <p>1</p> | | | <p>*Se gestionaron acuerdos comerciales, logrando aumento de tarifas.</p> | | | | | <p>1</p> |
| | | <p>R</p> <p>1</p> | | | | | | | | <p>1</p> |
| | | <p>% CUMP</p> <p>100%</p> | | | | | | | | <p>100%</p> |
| | <p>2.3 Incrementar 2 acuerdos comerciales.</p> | <p>P</p> <p>1</p> | | | | | <p>1</p> | <p>*Se realizó un acuerdo comercial con la empresa OCESA para la reserva completa del estacionamiento Simón Bolívar, lo cual generó un ingreso de 56 millones de pesos aproximadamente y esta reserva se hará efectiva el 23 de septiembre de 2023.</p> | | <p>1</p> |
| | | <p>R</p> <p>1</p> | | | | | <p>1</p> | | | <p>1</p> |
| | | <p>% CUMP</p> <p>100%</p> | | | | | <p>100%</p> | | | <p>100%</p> |
| | <p>38. Incrementar el recaudo de la línea de negocio a \$18.104 millones a 31 de diciembre de 2023.</p> <p><i>*(Meta formulada para el año 2023)</i></p> | <p>38.1 Incrementar 6 áreas de implementación de ZPP.</p> | <p>P</p> <p>1</p> | | <p>*Se identificaron en el área de implementación de AI12 los siguientes sectores:</p> <p>1. Villas de Granada: Está en proceso de articulación con proyecto IDU de urbanismo.</p> <p>2. Parque San Andrés Bochica: En revisión y aprobación de diseño.</p> <p>3. Carulla Cortijo: Está en proceso de análisis de demanda, habilitación y avance de gestión social.</p> | | <p>1</p> | <p>*Conforme a los ajustes del cronograma de actividades del proyecto Zona de Parqueo Pago, se proyecta el ingreso del AI-12 para el mes de julio, debido a que los diseños se encuentran en revisión y aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.</p> | <p>*Para el mes de julio de 2023 acorde a las nuevas implementaciones de Zona de Parqueo Pago en sectores con alta demanda, se logró obtener el recaudo mencionado y se fortalecieron las estrategias de control a la evasión, incentivo al pago electrónico y optimización del capital humano.</p> | <p>1</p> |
| | | | <p>R</p> <p>1</p> | | | <p>1</p> | <p>1</p> | | | |
| <p>% CUMP</p> <p>#DIV/0!</p> | | | | | <p>100%</p> | <p>100%</p> | | | | |
| <p>39. Incrementar a 195 el número de acuerdos comerciales a 31 de diciembre de 2023.</p> <p><i>*(Meta reformulada para el año 2023)</i></p> <p><i>** (Meta modificada previa aprobación de JD del mes de</i></p> | <p>39.1 Mantener las alianzas comerciales existentes por medio de visitas, acompañamientos y seguimientos para la fidelización al proyecto.</p> | <p>P</p> <p>3</p> | | <p>*Se realizaron seguimientos al aliado antes y después de la utilización del servicio de Zona de Parqueo Pago.</p> | <p>3</p> <p>100%</p> | <p>3</p> | <p>*Se llevó a cabo el seguimiento a cada aliado antes y después de la utilización del proyecto Zona de Parqueo Pago.</p> | <p>9</p> | | |
| | | <p>R</p> <p>7</p> | | | <p>3</p> | <p>13</p> | | | | |
| | | <p>% CUMP</p> <p>233%</p> | | | <p>100%</p> | <p>100%</p> | | <p>144%</p> | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--------|------|---|--|---|---|------|---|---|------|---|---|
| | junio de 2023, pasando de 85 AC a 195 AC) | | | | | forma de agradecimiento por el uso del proyecto. | | | | | | | | |
| | | | P | 4 | | | 4 | *Por medio del trabajo de campo, se captaron necesidades de los posibles aliados para un análisis y propuesta de nuestro proyecto Zona de Parqueo Pago. | 4 | *Por medio del trabajo de campo, se captaron necesidades de los posibles aliados para un análisis y propuesta de nuestro proyecto Zona de Parqueo Pago. | 16 | | | |
| | | | R | 6 | | | 3 | | 4 | | 17 | | | |
| | | 39.2 Gestionar nuevas alianzas comerciales. | % CUMP | 150% | *Se realizaron visitas en campo, logrando ubicar nuevos aliados que podrían tomar el servicio ofrecido por Zona de Parqueo Pago. | 75% | 100% | | 100% | | 106% | | | |
| Apoyar la estrategia de movilidad de la ciudad | 10. Adelantar en un 100% el estudio de prefactibilidad de los CIM a 31 de diciembre de 2023. | 10.1 Acompañar el proceso de consultoría con base en el contrato FDN-Terminal y el convenio tripartito FDN - CAF | P | 3 | *Se suscribió convenio Tripartito CAF-FDN-TTB. | 1 | 1 | *Selección de todos los contratistas para adelantar el proceso de consultoría. | 1 | *Se gestionó la entrega de documentos a la Agencia Regional de Movilidad. | 5 | | | |
| | | | R | 3 | | 1 | | 1 | | | 5 | | | |
| | | | % CUMP | 100% | *Términos de Condiciones Contractuales terminados. *Apertura procesos. | 100% | | 100% | | | 100% | | | |
| | 36. Estructurar e implementar al 100% un nuevo proyecto de plataforma logística urbana en las Terminales Satélite, a 31 de diciembre de 2023. | 36.1 Realizar mesas de trabajo con empresas. | P | 1 | | 1 | *Se realizaron mesas de trabajo con la dirección de gestión humana, la líder comercial y Colombina en las que se establecieron las condiciones contractuales. | 1 | | 1 | *Se realizó el lanzamiento el día 20 de octubre de 2023 (formalización y divulgación en medios de comunicación). | 3 | | |
| | | | R | 1 | | 1 | | | 1 | | 4 | | | |
| | | | % CUMP | 100% | *Se realizó la gestión para adelantar el acuerdo. | 100% | | 100% | | | | 133% | | |
| | *(Meta reformulada para el año 2023) | 36.2 Implementar nuevo proyecto. | P | | | 1 | *Se generó contrato de acuerdo a las necesidades y condiciones para iniciar el proyecto planeado. | | | | | 1 | | |
| | | | R | | | 1 | | | | | | 1 | | |
| | | | % CUMP | | | 100% | | | | | | 100% | | |
| | 7. Poner en marcha 6 áreas de implementación a 31 de diciembre de 2023, para tener en operación las diecisiete (17) Áreas de Implementación definidas en el proyecto. | 7.1 Identificar sectores productivos de las áreas de implementación. | P | 1 | *Se identificaron en el área de implementación de AI12 los siguientes sectores: 1. Villas de Granada: Está en proceso de articulación con proyecto IDU de urbanismo. 2. Parque San Andrés Bochica: Está en revisión y aprobación de diseño. 3. Carulla Cortijo: Está en proceso de análisis de demanda, habilitación y avance de gestión social. | 2 | En el proceso de implementación del proyecto ZPP, en las nuevas áreas, para el AI-12: 1. Villas de Granada, de acuerdo al proyecto de Urbanismo con el IDU, no se logra implementar para el año 2023, ya que se tiene proyectado la obra para un año y se tiene previsto para inicio el segundo semestre de 2023. 2.Parque San Andrés Bochica: La implementación se | 2 | | 2 | *Para el tercer trimestre del 2023, el proyecto se implementó en el AI-12, correspondiente a la localidad de Engativá, en los siguientes sectores: San Andrés Bochica con 198 cupos de estacionamiento Quirigua con 99 cupos de estacionamiento | 1 | *Dando cumplimiento a la meta, se llevaron a cabo las siguientes implementaciones En el mes de octubre del 2023, se solicitó a la Secretaría Distrital de Movilidad, la implementación de la señalización de las AI-14 y AI-15, correspondiente a los siguientes sectores: AI-14 Outlet Floresta: 46 cupos Verbum: 79 cupos Homecenter: 170 | 6 |
| | | | R | 3 | | 2 | | | 2 | 1 | | 8 | | |
| | | | % CUMP | 300% | | 100% | | 100% | | 100% | | 133% | | |
| *(Meta reformulada para el año 2023) | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--------|------|--|------------------------------|---|--|----------------|--|----------------|-----|
| Mejorar el servicio a los usuarios | 16. Definir e implementar el 100% el modelo de automatización de la TUT, a 31 de diciembre de 2023. | 16.1 Definición del modelo de Automatización. | P | 1 | *Se realizó la solicitud de propuestas. | 1 | *Estudio de propuestas. | 1 | *No se avanzó. | 3 | *No se avanzó. | 6 |
| | | | R | 1 | | 1 | | 0 | | 0 | | 2 |
| | | | % CUMP | 100% | | 100% | | | | | | 33% |
| | 16.2 Elaborar estudio de impactos administrativo, de talento humano, financiero y normativo. | P | | | | 1 | *Se elaboró el estudio previo. | 1 | | | 1 | |
| | | R | | | | 1 | | | 1 | | | |
| | | % CUMP | | | | 100% | | | 100% | | | |
| | 40. Implementar canales de pago electrónico en todos los parqueaderos administrados (Que lo amerite según las condiciones de funcionamiento), a 31 de diciembre de 2023. *(Meta formulada para el año 2023) | 40.1 Implementar códigos QR. | P | 1 | *Para el corte trimestral, 12 puntos lo presentaron. | 1 | *Todos los estacionamientos residenciales o "barrales" (12 de 12) quedaron ok contando con código QR; los estacionamientos comerciales que ameritan contaron con datáfono (13 de 13). | | | | 2 | |
| | | | R | 1 | | 1 | | | | 2 | | |
| | | | % CUMP | 100% | | 100% | | | | 100% | | |
| | | 40.2 Negociar la prestación de servicio con pago a través de tag (firma de contrato). | P | 1 | *Se aprobó en comité de contratación. | 1 | *Se firmó contrato con GoPass; a la fecha se encuentran realizando evaluaciones técnicas para la implementación de la tecnología en los parqueaderos. | | | | 2 | |
| | | | R | 1 | | 1 | | | | 2 | | |
| | | | % CUMP | 100% | | 100% | | | | 100% | | |
| | 41. Medir percepción de satisfacción del servicio en los parqueaderos fuera de vía, estacionamientos en vía y definir plan de trabajo para mejorar la percepción a 31 de diciembre de 2023. *(Meta formulada para el año 2023) Revisar fecha de aprobación de modificación por JD | 41.1 Realizar encuesta diagnóstico. | P | 1 | *Se realizó encuesta donde se mostraron los diferentes factores que caracterizan el usuario y su percepción para evaluar las posibles mejoras al servicio. | 1 | *Se creó un instructivo para la generación de encuestas con las unidades de negocio. *De acuerdo a cronograma, se dio inicio a la aplicación de las encuestas desde el 25 de mayo hasta el 25 de julio. | | | | 2 | |
| | | | R | 1 | | 1 | | | | 2 | | |
| | | | % CUMP | 100% | | 100% | | | | 100% | | |
| 41.2 Elaborar e implementar plan de acción resultado de la encuesta diagnóstico. | | P | | | | Sin meta para este trimestre | 1 | * En la línea de negocios de parqueaderos, con las encuestas realizadas en el primer semestre, se implementaron 2 planes de acción tendientes a mejorar infraestructura y seguridad en parqueaderos, los cuales ya fueron cumplidos con corte a 30 de septiembre | 1 | *Se realizaron nuevas encuestas en el cuarto trimestre, obteniendo 96% de calificación positiva. | 2 | |
| | | R | 0 | | | | 1 | | 1 | | 2 | |
| | | % CUMP | | | | | 100% | | 100% | | 100% | |

| Objetivo Estratégico | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Generar recursos para la ciudad y los accionistas | 219% | 117% | 127% |
| Apoyar la estrategia de movilidad de la ciudad | 74% | 83% | 93% |
| Mejorar el servicio a los usuarios | 110% | 89% | 89% |
| Fortalecer la cultura organizacional, el bienestar y la buena comunicación del personal | 91% | 119% | 97% |
| | 124% | 102% | 102% |

Los anteriores resultados, obedecen a un control y medición que se lleva a cabo permanentemente por la empresa, en el cual los líderes de proceso contribuyen con la gestión para una acertada toma de decisiones, así como, para la generación de oportunidades de mejora frente a la definición, gestión y/o seguimiento de los objetivos estratégicos, tácticos, metas y estrategias durante la vigencia 2021-2023.

Para el año 2024, se proyecta un nuevo plan estratégico que consta de cuatro (4) ejes estratégicos y siete (7) objetivos estratégicos. Lo anterior, obedece a la entrada del nuevo gobierno distrital.